2884

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.

Por Orden MAM/943/2004, de 15 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 13 de abril), se convocaron pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 11 de abril de 2005, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamento ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 2 de febrero de 2006.–El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sras. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Directora General de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Observadores de Meteorología del Estado

Turno: promoción interna

N.O.P.S	N.R.P. Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Código PT. Nivel C.D. C. específico
1	4361226213A1429	Hernández Melián, M. Candelaria.	02-02-1963	Ministerio de Medio Ambiente. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteo- rología. Centro Meteorológico Territorial en Canarias Occidental.	de Tenerife. Especialista en	4685555 14 5.351,16
2	1056999857A1429	Sánchez García, M. Estela.	12-01-1955	Ministerio de Medio Ambiente. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteo- rología. Centro Meteorológico Territorial en Cantabria y Asturias.	cialista en Climatología	
3	5001981013A1429	Pérez Rico, Santiago.	07-03-1951	Ministerio de Medio Ambiente. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteo- rología. Centro Meteorológico Territorial en Castilla y León.	cialista. Mantenimiento/	4894310 16 4.554,12

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.

C. específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT : Código del Puesto de Trabajo.

2885

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.

Por Orden MAM/830/2004, de 15 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 31), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 14 de febrero de 2005, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.2 y anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamento ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 2 de febrero de 2006.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sras. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Directora General de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala C.OBSERVADORES DE METEOROLOGIA DEL ESTADO

Turno: LIBRE

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA.	PROVINCIA LOCALIDAD	CODIGO PT NIVEL C.D.
ESP	PECIALIDAD	NOMBRE		CENTRO DIRECTIVO 7 00.AA.	PUESTO DE TRABAJO	C. ESPECÍFICO
				CEATRO DE DESTINO	TVESTO DE TRADAJO	C. ESTECIFICO
1 152519	94857 A1429	SERRANO			SEVILLA	4893616
		DOMINGUEZ	23-06-1968	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	SEVILLA	16
		JESUS		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ANDALUCIA OCCIDENTAL	OBSERVADOR AERONALITICO C 2	4.614,72
				Y CEUTA	•	
2 093188	84913 A1429	FUENTES	09-05-1968	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	S. C. TENERIFE	4582586
		ALONSO		SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	A ALAJERO	16
		JOSE ANTONIO		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS OCCIDENTAL	OBSERVADOR AERONAUTICO G-3	4.097,40
3 177408)81624 A1429	CASADO	26 12 1974	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	4893617
		RUBIO	20-12-19/4	SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	A SEVILLA	16
		JOSE LUIS		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ANDALUCIA OCCIDENTAL Y CEUTA	OBSERVADOR AERONAUTICO G-2	4.614,72
4 03854	112524 A1429	YUBERO	01.50.15=0		S. C. TENERIFE	1859052
		GAMONAL	31-08-1972	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	LAGUNA LA	16
		MONICA		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS OCCIDENTAL	OBSERVADOR AERONAUTICO N16	
5 12385	77202 A1429	BAYO	01-06-1972	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	LAS PALMAS	1125605
		CALVO		SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	A TELDE	16
		PABLO		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS ORIENTAL	OBSERVADOR AERONAUTICO G-2	4.832,64
6 431149	192724 A1429	ESTEBAN	23-04-1979	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ILLES BALEARS	4685510
		LILJEDAHL	20 04 1070	SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	A PALMA DE MALLORCA	16
		DAVID ALFONSO		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ILLES BALEARS	OBSERVADOR AERONAUTICO N16	G-1 5.351,16
7 038713	32202 A1429	MORCILLO	11.05.1076	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	SEVILLA	4893618
		GARCIA	11-03-1970	SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	A SEVILLA	16
		JULIAN		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ANDALUCIA OCCIDENTAL	OBSERVADOR AERONALITICO C 3	4.614,72
				Y CEUTA		
8 428459	90324 A1429	PAZOS	06-05-1969	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	LAS PALMAS	4702426
		MACHIN		SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI		16
		ORLANDO JAVIER		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS ORIENTAL	OBSERVADOR ESPECIALISTA EN METEOROLOGIA N16	3.737,64
9 089410	0894103446 A1429	CARDOS	06-11-1972	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	S. C. TENERIFE	4685597
		FERNANDEZ		SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	A SANTA CRUZ DE TENERIFE	16
		CRISTINA		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS OCCIDENTAL	AYUDANTE INFORMACION METEOROLOGICA N16	2.583,72
10 02623	377613 A1429	MANTERO	11-04-1971	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ILLES BALEARS	3196134
		MARTIN		SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	SANT IOSEP DE SA TALAIA	16
		ROCIO		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ILLES BALEARS	OBSERVADOR AERONAUTICO N16	G-1 5.351,16
11 05424	118435 A1429	SANCHEZ			SEVILLA	4893619
		PERRINO	30-07-1971	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERVICIOS DEDIECERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGI	SEVII I A	
		JUAN CARLOS		SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGICO.	OBSERVADOR AERONALITICO C 2	16 4.614,72
		·		CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ANDALUCIA OCCIDENTAL Y CEUTA		

6654				Sábado 18 febrero 2006	В	OE núm. 42
N.O.P.S	N.R.P. PECIALIDAD	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	CENTRO DIRECTIVO / 00.AA.	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
12 71633	383946 A1429	ALVAREZ VELASCO LAURA	18-05-1978	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGICO CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ANDALUCIA ORIENTAL Y MELILLA	ALMERIA ALMERIA OBSERVADOR AERONAUTICO G-1	2042206 16 5.133,12
13 48813	318624 A1429	FERNANDEZ ARBOLEYA MARIA VICTORIA	25-09-1977	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGICO CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ANDALUCIA OCCIDENTAL Y CEUTA	CEUTA CEUTA ESPECIALISTA EN OBSERVACION G	4685565 14 -3 3.160,56
14 42851	178768 A1429	TORNERO GOMEZ PEDRO PABLO	20-12-1966	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIC CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS ORIENTAL	LAS PALMAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS ESPECIALISTA EN CLIMATOLOGIA N	4084108 16 16 2.583,72

INDICE DE ABREVIATURAS

CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ILLES BALEARS

SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA

ILLES BALEARS

OBSERVADOR AERONAUTICO N16 G-1

MAHON

4685507

5.351,16

16

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

10-05-1970 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

15 1275642757 A1429 LIRA

AGUADO

JOSE ANDRES

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destin C. Específico: Complemento Específico S.G. : Subdirección General

Codigo PT : Codigo del Puesto de Trabajo